



Se extiende el presente certificado:

OCISNALDI DÉBORA, DNI 28764844

por haber aprobado el CURSO VIRTUAL

"Ley Micaela. Curso de Capacitación Obligatoria en Género para las Trabajadoras y los Trabajadores de la Administración Pública Provincial - "

de 20 horas reloj de duración, desde el 11 de Octubre al 06 de Noviembre de 2022. Organizado por el **Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad** y la **Dirección General de Formación de Recursos Humanos**

Santa Fe, Noviembre de 2022

Ministerio de Economía - Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública

La Ley 25.506 de Firma Digital, conjuntamente con la Ley Provincial 12.491 y el Decreto 426/17 le otorgan validez jurídica y probatoria al certificado.

Para su validación ingrese a www.santafe.gob.ar/expedientes-web o www.santafe.gob.ar/firma



Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe

Cuna de la Constitución Nacional

Nota

Hoja Adicional de Firmas

Número: Santa Fe,
Referencia: DNI_28764844_IDC_2368_112504
A: MAGALI VILMA SANCHEZ (DGFRH#MECO), María Josefína Guadarrama (DGFRH#MECO),
Con Copia A:
De mi mayor consideración: El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.
Sin otro particular saluda atte.